



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, cinco de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Restablecimiento de derechos
Solicitados	Mariluz Zapata Yepes, Gabriel Jaime Saldarriaga Suaza y Rosalba Suaza Ramírez
Adolescente	JPSZ
Radicado	05001 31 10 014 2021 00342 01

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 6º de la Ley 1878 de 2018, que modificó el artículo 103 de la Ley 1098 de 2006, se fija el próximo **23 de mayo, a las 2:30 de la tarde**, diligencia de estudio de caso con el equipo interdisciplinario de la Corporación Presencia Colombo Suiza que tiene a su cargo la atención del adolescente JPSZ, con los progenitores, la abuela paterna, la señora Procuradora Judicial y la señora Defensora de Familia adscritas al Juzgado.

Para llevar a cabo la audiencia de revisión de la medida de protección bajo la cual se encuentra el adolescente, se fija el **27 de mayo, a las 8:30 de la mañana**.

Estas diligencias se efectuarán en forma virtual, a través de la plataforma Lifesize.

Se requiere a la coordinación de la modalidad Apoyo y Fortalecimiento a la Familia, Externado Jornada Completa, del operador Corporación Presencia Colombo Suiza, allegar el informe de seguimiento al Plan de Atención Integral - Platin, correspondiente al último trimestre de 2021 y primer trimestre del presente año.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fd11984f16db44a0a39d1a7a528da72ce7a6c4a2840a70fb728fb33ec6a2731**

Documento generado en 05/05/2022 03:59:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>